

ACTA N.º 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFORMA DE OFICINA SAE-POSADAS CONTR 2024 20122

*** PRESIDENTA:**

D^a. María del Rocío Salas Jiménez, Secretaria General Provincial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

*** SECRETARIA:**

D^a. María José Molina Espino, funcionaria que presta sus servicios en el Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

*** VOCALES:**

D. Julio Salvador Lora López, Interventor Provincial en representación de la Intervención Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. José Antonio Soriano Cabrera, Asesor del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en representación del Letrado de la Junta de Andalucía.

D^a Joaquín Martínez Agredano, Jefe de Sección de Administración General y contratación de la Delegación de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Dña. Silvia Jiménez Vozmediano, funcionaria interina del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

En la sede de la Secretaría de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino s/n, siendo las 09:00 horas del día 02 DE MAYO DE 2024, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y ordinario, del contrato arriba referenciado.

Existiendo quorum suficiente, la Presidenta declara constituida la Mesa compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la apertura del SOBRE ÚNICO - DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

FIRMADO POR	MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ		02/05/2024	PÁGINA 1/3
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO			
VERIFICACIÓN	Pk2im47B57XRNCA285RD2CW9LMW8TH		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Con anterioridad a la apertura, se comprueba, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, que todas las empresas se han presentado en plazo:

FECHA PRESENTACIÓN	NIF - RAZÓN SOCIAL
23/04/2024 18:20	B92246388 - CONSTRUCCIONES GORUIZ SL
25/04/2024 11:09	B14372866 - CONSTRUCCIONES ANTROJU SL
25/04/2024 12:10	F14023857 - SDAD COOP DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES
26/04/2024 13:18	B14759070 - INGENIERIA DE CONSTRUCCION CORDOBESA SL
26/04/2024 18:32	B14726756 - GESTIONES Y SERVICIOS DE OBRAS URBANAS ADRIASA SL

Se procede a la apertura del SOBRE ÚNICO, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, dándose lectura en voz alta de las mismas, comprobando que los sobres contienen la documentación requerida. Tras el examen de la documentación presentada en dicho SOBRE ÚNICO, la Mesa de Contratación observa omisiones subsanables de la siguientes empresas:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
SDAD COOP DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	ANEXO II DECLARACIÓN RESPONSABLE ÚNICA debidamente cumplimentado, con todos sus apartados.
GESTIONES Y SERVICIOS DE OBRAS URBANAS ADRIASA SL	Apartado noveno del ANEXO II DECLARACIÓN RESPONSABLE ÚNICA debidamente cumplimentado.

Concediéndose un plazo de tres días naturales siguientes al del envío del requerimiento para que las personas licitadoras los corrijan o subsanen presentando la documentación que proceda a través del SiRECPortal de licitación electrónica, que será dirigida a la Mesa de Contratación con apercibimiento de exclusión definitiva del licitador, en el caso de no atender dicho requerimiento.

FIRMADO POR	MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ		02/05/2024	PÁGINA 2/3
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO			
VERIFICACIÓN	Pk2im47B57XRNCA285RD2CW9LMW8TH		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Las ofertas económicas de cada empresa son las siguientes:

NIF -RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)	MEJORA (MESES)
CONSTRUCCIONES GORUIZ SL	94.699,20 €	20
CONSTRUCCIONES ANTROJU SL	92.711,49 €	20
SDAD COOP DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	88.255,40 €	20
INGENIERIA DE CONSTRUCCION CORDOBESA SL	93.649,02 €	20
GESTIONES Y SERVICIOS DE OBRAS URBANAS ADRIASA SL	93.920,00 €	20

Sin más asuntos que tratar, siendo las 09.40 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha al inicio indicados.

Y para que conste, se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes, se aprueba en el lugar y fecha anteriormente citados.

VºBº LA PRESIDENTA
Fdo.: María del Rocío Salas Jiménez

LA SECRETARIA
Fdo.: María José Molina Espino

FIRMADO POR	MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ	02/05/2024	PÁGINA 3/3
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO		
VERIFICACIÓN	Pk2im47B57XRNCA285RD2CW9LMW8TH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	